



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007717-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a creación de nuevas estructuras de participación en relación con el Pueblo Gitano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007289, PE/007371, PE/007464, PE/007687, PE/007693, PE/007696, PE/007700, PE/007702, PE/007705, PE/007711 a PE/007714, PE/007717, PE/007720, PE/007788 a PE/007790, PE/007817 a PE/007819, PE/007822, PE/007825 a PE/007828, PE/007837 a PE/007841, PE/007844, PE/007845, PE/007866, PE/007883, PE/007884, PE/007888, PE/007889, PE/007893, PE/007895, PE/007917, PE/007923, PE/007995 a PE/008011, PE/008014, PE/008016, PE/008056, PE/008057, PE/008061 a PE/008105, PE/008112, PE/008126, PE/008142, PE/008146, PE/008150, PE/008157 y PE/008161, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7717, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, D.ª Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León sobre la aprobación de la PNL 738.

Tal y como se instaba en la Resolución derivada de la PNL 738, en el orden del día de la Sección de Servicios Sociales de Responsabilidad Pública del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León, que tuvo lugar el 15 de septiembre de 2017, se trató la problemática y necesidades específicas de pueblo gitano y la creación de nuevas estructuras de participación. De hecho, se acordó la creación del Grupo Problemática y Necesidades Específicas del Pueblo Gitano, que ya se ha constituido con las entidades relacionadas con este ámbito que, ante la invitación ofrecida, solicitaron la participación en el mismo.

Valladolid, 5 de marzo de 2018.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Alicia García Rodríguez.